



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL
TLAXCALA



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tlaxcala, ubicadas en Avenida Independencia No. 55, Colonia San Isidro, de la Ciudad de Tlaxcala; siendo las 11:40 Horas del día viernes 26 de julio de 2019, se procede a publicar en los estrados físicos **el Acuerdo que emite la Comisión Organizadora del Proceso con relación a la Solicitud de Registro de los Aspirantes a Presidencia e Integrantes del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en Tlaxcala**, documento que consta de 1 (una) foja.-----

Para los efectos a que haya lugar, doy fe.-----

ATENTAMENTE
POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS


LIC. MIGUEL ANGEL POLVO REA
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TLAXCALA

AV. INDEPENDENCIA #55 COLONIA SAN ISIDRO
TLAXCALA, TLAXCALA. CP 90000
CONMUTADOR 01 (246) 46 2 07 26 / 46 2 05 40
46 2 51 40 / 46 2 93 85

ACUERDO QUE EMITE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO CON RELACIÓN A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LOS ASPIRANTES A PRESIDENCIA E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DE TLAXCALA, TLAXCALA.

Vistos el escrito signado por el C. ING. ROBERTO AMAURI GARCÍA, candidato a Presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en Tlaxcala, presentado el veinticinco de julio del dos mil diecinueve, a través del cual solicita copia certificada de la documentación que avala el registro de la planilla que encabeza el C. Alejandro Meneses Carreto debidamente fundada y motivada en los estatutos, reglamentos, convocatorias y normas complementarias para la asamblea municipal de Tlaxcala, Tlaxcala, esta Comisión Organizadora del Proceso sesiona para emitir el presente **ACUERDO**:

SE ACUERDA

UNICO. Expídase al C. ING. ROBERTO AMAURI GARCÍA, la copia certificada solicitada, y a efecto de lo anterior, tórnese los originales a la Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, a efecto de que emita la certificación y entregue las copias al C. ING. ROBERTO AMAURI GARCÍA.

NOTIFÍQUESE al C. ING. ROBERTO AMAURI GARCÍA, por cédula de publicación en los Estrados Físicos y Electrónicos de la Comisión Organizadora del Proceso.

Así, por unanimidad de votos lo dictaminaron y firman los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso, en sesión de fecha veintiséis de julio del dos mil diecinueve.



MARÍA EUGENIA PÉREZ VALERIO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO.



OSCAR GUERRA JIMÉNEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO.



JUAN ANTONIO ROMERO LÓPEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO.



JUAN RAMÓN SANABRÍA CHÁVEZ,
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COP.